

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD008571

Las condes, 05 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2300/2024; Certificado de Octubre de 2024, Jefe Depto. Subsidios y Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiario del Subsidio para cubrir gastos asociados a problemas de adiccion; mes de OCTUBRE/24.

AFR
OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242300 OTD	2300010	04/11/2024	AMALIA VILLEGAS PEÑAILILLO OPAZO Y COMPAÑIA LIMITADA	2152401007	700.000	700.000
TOTAL					700.000	700.000

La cantidad de :
SETECIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5410124001 \$ 700.000

